

NUESTRO PUNTO DE VISTA

Iniciamos esta Sección de carácter doctrinario de Respuestas y Comentarios con una serie de cuestiones importantes, sobre las cuales es necesario tener criterio definido. Estará a cargo del c. Rodolfo Guzmán, y a él pueden dirigirse los compañeros que quieran comprender mejor los problemas sociales y que tengan dudas sobre cualquier tema.



c. RODOLFO GUZMAN

Iniciamos la Sección con la pregunta: ¿Los acontecimientos internacionales del presente han demostrado que Comunismo y Democracia son términos antagónicos?

No. Tal afirmación fué uno de los caballos de batalla del Calderonismo. Pero nosotros, marxistas, descansamos nuestras afirmaciones en nuestra doctrina y en el análisis serio de los conflictos sociales.

La Democracia es una forma de organización política, que bien puede existir en un país regido por una doctrina liberal, como en otro regido por una doctrina socialista. Lo que hace variar esa forma de organización política llamada Democracia, es su contenido de clase.

El liberalismo y el socialismo son doctrinas económicas, que rigen la vida social de los hombres. La democracia es un método, una forma política para la aplicación de esas doctrinas.

Nosotros afirmamos que Costa Rica es una democracia, que EE. UU. también lo es, y que lo es Inglaterra. Afirmamos que la URSS. es también una democracia. Pero añadimos que existe un punto de diferencia entre aquellas democracias y la democracia soviética. Tal punto de diferencia, es el contenido de clase de cada democracia.

La democracia está basada en la igualdad. ¿Cuál es una de las características de nuestras democracias burguesas? Es el hecho de que las masas, el pueblo, se halla alejado de la participación activa en la vida política. Participar activamente en la vida política, no es simplemente ejercer el derecho del voto.

Es participar, como conglomerado social, con sus propios intereses y reivindicaciones, en la acción de gobernar. Una parte de nuestra clase trabajadora tiene sus propias organizaciones, sus Sindicatos, etc. ¿Qué papel juegan esas organizaciones dentro del mecanismo político y administrativo del Gobierno? Ninguno. Saben asimismo tales trabajadores que a pesar de que nuestra democracia afirma la libertad de reunión y de prensa, tales derechos están sensiblemente restringidos por una causa económica: los locales no son del pueblo, y son caros. Las imprentas y el papel son también ajenos. Sostener un periódico obrero en Costa Rica es un problema difícil, casi imposible. Como lo es también el pago de las columnas de la prensa particular, en la tarca de realizar verdaderas campañas de propaganda y organización. De manera que la Democracia en Costa Rica, como en EE. UU. como en Inglaterra etc., brinda mayores oportunidades a las clases adineradas, que también son las que forman Congresos y Gobiernos que favorezcan sus intereses y la democracia se convierte de esta manera, en la forma de organización política de la burguesía liberal. Veamos el caso de las recientes elecciones en Costa Rica. La clase adinerada formó el gobierno que le convenía e impidió que el pue-

blo ejerciera libremente su derecho democrático del sufragio. Todos sabemos como fueron echados nuestros fiscales de las Mesas y como se llevaron a cabo toda clase de atropellos protegidos por las autoridades—con el fin de impedir cualquier intento de oposición y todo esto se hizo en uno de los países más democráticos del Continente Americano.

¿En qué se distingue del fascismo esta forma política? En que permite la organización de la clase obrera; la formación de partidos políticos y la oportunidad, dentro de las restricciones señaladas, de luchar libremente por las reivindicaciones populares. Es por eso que apoyamos y defendemos la democracia burguesa, como organización política progresiva y avanzada frente al fascismo.

La democracia soviética, forma de organización política del proletariado, tiene otra estructura. El Gobierno se asienta en el pueblo, a través de una serie de organizaciones de masas que Lenin llamó "correas de transmisión" ¿Cuáles son estas organizaciones? En primer lugar, los Sindicatos Obreros, sobre los cuales hace descansar el Gobierno la organización de la producción socialista, de la cultura y educación, etc. Son propiamente, los organizadores de la economía soviética. Después están los Soviets, organizaciones más propiamente políticas y administrativas. En tercer lugar, está el sistema de cooperativas de consumo y producción, destinadas especialmente a ligar al campesinado con el proletariado y con el Gobierno, haciéndolo participar en la actividad política del socialismo. En cuarto lugar figuran las organizaciones de la Juventud Obrera y Campesina y por último el Partido Comunista. A través de este vasto sistema de organizaciones populares, el gobierno realiza la participación activa de las masas en la vida política, dándole contenido verdadero a la democracia.

Pero los cambios sociales, derivados de las contradicciones capitalistas, han puesto frente a frente a las democracias burguesas y a la democracia proletaria. Los hechos son conocidos. Las democracias burguesas, especialmente aquellas que tenían y tienen grandes intereses coloniales que defender, traicionaron la solidaridad internacional que el avance del fascismo exigía: en España, en Austria, en Checoslovaquia, en Abisinia, en Albania, etc. Excluyeron a la URSS. del Frente democrático con el fin de encusar, una vez más, la agresión fascista hacia la democracia soviética. En Francia, en Inglaterra en EE. UU., etc., comenzó la persecución de los Partidos Comunistas, por cuanto los comunistas son factores decisivos

ACONDICIONAMIENTO HIGIENICO de TALLERES ALZA de SALARIOS; AMPARO a los OBREROS contra el DESPIDO ARBITRARIO; LIBERTAD de ORGANIZACION en los talleres etc. etc.

El Comité Central Ejecutivo que hoy termina sus funciones, fué electo por esta misma asamblea hace un año. Como Secretario General del mismo me corresponde rendir ante ustedes un informe de las actividades desarrolladas durante este año, actividades que han sido realizadas, mediante la cooperación decidida de los miembros del Comité y de los militantes de base del Sindicato.

Para una mejor comprensión del informe, dividiré mi exposición en cuatro partes.

1) Actividades de lucha directa del Sindicato, entendiendo por lucha directa, los movimientos efectuados por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los afiliados, en sus respectivos talleres.

2) Actividades de carácter económico, entendiendo por actividades de carácter económico, los esfuerzos realizados

El Secretariado saliente presenta un interesante informe

por alzar la cotización y los resultados obtenidos.

3) Actividades de organización, que son las que se refieren a los esfuerzos realizados por el mejoramiento general de la organización,

4) Actividades por levantar el nivel político de los afiliados y por darle una orientación definida y segura al Sindicato.

1) ACTIVIDADES DE LUCHA DIRECTA DEL SINDICATO

Uno de los primeros pasos en este sentido se realizó en el Taller "Araujo" de esta capital. Este taller, por su mal acondicionamiento estaba prác-

ticamente convertido en un foco de enfermedades para los operarios, varios de los cuales tuvieron que ser hospitalizados. Mediante la intervención de esta Secretaría General, el Taller "Araujo" fué debidamente acondicionado por la Secretaría de Salubridad, dejando de ser un peligro para la salud de los operarios.

Se obtuvo, sin necesidad de huelga un aumento de cincuenta céntimos en los talleres de primera y segunda, para los zapatos con entrecueta de señora. En el Taller "La Veneciana", se logró que el patrón asegurara el trabajo a los operarios de su taller, lo que antes no hacía, por distribuir el trabajo entre operarios de diferentes talleres; también que el patrón solicitara directamente al Sindicato los ope-

rios para su taller, así como se comprometió dicho patrón a parar el trabajo al operario que se atrazara en sus cuotas para el Sindicato, cuando el Comité de Taller así se lo indicase.

Para que todo esto tuviera carácter de seriedad, nosotros obligamos a Fiorentino a firmar un pliego.

En el Taller "La Costarricense" el patrón procedió a echar a la calle a un operario arbitrariamente por ser este operario uno de los más destacados dentro de su taller en las labores del Sindicato. Mediante una serie de procedimientos arbitrarios, este patrón hostilizaba a sus operarios con el fin determinado de callar dentro de su taller la voz del Sindicato, y las actividades del mismo. El taller fué parado por el Sindicato, hasta que el patrón accedió a las demandas de nuestra organización, volviendo todos los operarios al trabajo inclusive el despedido. Sin embargo, el patrón continuó hostilizando, im-pidiendo la lectura de las hojas y convocatorias del Sindicato. Se procedió de nuevo al paro del taller por un día, llegando el patrón hasta nosotros en busca de un arreglo, el cual se realizó mediante la firma de un pliego de compromiso, por el que se permitió amplia libertad de organización en el taller "La Costarricense".

Por último, se planteó el conflicto con los compañeros zapateros de Guadalupe, que como todos sabemos, están comprendidos dentro de la organización de San José. Como este es un caso reciente, no entraré en detalles, sólo me limitaré a decir que obtuvimos que el taller pagara los salarios demandados por el Sindicato.

Tengo que referirme aquí a una de las medidas del Comité Central, que en el momento de ser tomada, despertó la inconformidad de algunos, pocos por cierto, de nuestros afiliados, pero que luego ha sido cumplida con disciplina, disciplina que este Comité señala como demostración del grado de cultura sindical y espíritu comprensivo que caracteriza ya a los afiliados de nuestro Sindicato. Me refiero a la abolición del aprendizaje PASA A LA PAG. CUATRO

Los fiscales de "La Gloria" y el "Sitio" fueron echados del local con la policía.

He de hacer mención también antes de que pase de mi memoria el hecho de que el Jefe Político de Juan Viñas estuvo todo el tiempo desde la 6 de la mañana hasta las 7 p. m. (esto fué presenciado por mis compañeros que se mantuvieron en el corredor de la escuela, ya que no podían entrar al local de votación) vieron como el Sr. Jefe Político interrogaba con insistencia a los ciudadanos que se acercaban a depositar su voto por quien iban a votar, y con preguntas que él no debía hacer, Primeramente como autoridad que representa que debe ser neutral (este señor era decidido propagandista del Calderonismo; y 2º la Ley de Elecciones en uno de sus artículos señala: No se debe hacer política dentro del recinto electoral, para no presionar la votación a favor de candidato de sus simpatías.

F. PICADO

Atención pueblo honrado de Costa Rica

Voy a citar algunos de los atropellos cometidos por parte de empleados de gobierno y propagandistas del Calderonismo contra nosotros.

Fuimos acreditados por nuestro partido para servir el cargo de fiscales en el cantón de Juan Viñas provincia de Cartago, debidamente respaldados por el Presidente Efectivo Provincial y autenticados por el señor Gobernador.

Y sabedores de una vil maniobra que se nos preparaba por parte de los Presidentes de las Juntas, el sábado, víspera de las elecciones, puse un telegrama al Sr. Presidente de la República preguntándole si un fiscal, respaldado por el Gobernador de la provincia y Presidente Efectivo Provincial podría ser válido en toda la provincia, y me contestó QUE SI.

Muy temprano de la madrugada partimos, llegando a Juan Viñas, y a las 6 de la mañana del domingo 11, me presenté ante las tres Mesas del centro con los fiscales (ya

los de los distritos habían sido mandados a desempeñar sus puestos) y presenté las credenciales que me respaldaban, como también presenté el telegrama del Sr. Presidente, y se nos rechazó en forma rotunda, a pesar del respaldo del Presidente y Gobernador. Echaron mano de argumentos que, desde luego no eran lógicos; interrogué al Jefe Político y al Director de Escuelas de ese lugar por la base de tal proceder incorrecto, y dichos señores se mostraron interesadísimos en que nosotros los fiscales del Partido "Obreros y Campesinos" no pudiéramos cumplir nuestro trabajo. A pesar de seguir insistiendo, no pude llegar a nada favorable: se me amenazaba con que si yo seguía insistiendo, me sacarían del corredor de la escuela con la policía. Dejé a mis compañeros para que vigilaran, aunque fuera desde lejos, y me dirigí al telégrafo a manifestar al Sr. Presidente de la República los HECHOS TAN DEMOCRA-

TICOS de los señores de las Mesas, el Jefe Político y Director de Escuelas.

Yo había pensado que el Sr. Presidente de la República por estar en vísperas de terminar su período Presidencial sentaría en este día por lo menos, un precedente de lo que él en sus frecuentes reportajes llama DEMOCRACIA, pero me he convencido que con sus hechos no ha hecho más que negar la eficacia de sus palabras al prometer su celo imparcial en sus empleados va que él debe saber que éstos no siguieron la norma dispuesta, a los que se sancionaría si no se acataban las órdenes por él impartidas y nada de eso ha habido, por lo que veo no HABRA castigo para estos PROPAGANDISTAS a sueldo del Calderonismo y altos empleados del Gobierno. Ahora estoy convencido que el Gobierno estaba en el juego.

También merece especial mención el distrito de Turrique, pues en ninguna de las diferentes Mesas de este lugar fueron admitidos nuestros fiscales; pero se debe comprender que era consigna en todo el cantón rechazar nuestros fiscales, como pasó en otros lugares. ¿En qué quedaron las palabras del Sr. Presidente cuando dijo por radio, el 11 de febrero que las Mesas donde no se recibieran los fiscales serían anuladas?

Otro dato especial en este último lugar al ser rechazados los fiscales se presentó el compañero Jesús Mora a la oficina telegráfica para elevar la queja al Sr. Presidente. Pero el empleado de dicha oficina se negó a trasmitirla, obligando al compañero Mora a pagarle, ¿No es libre el telégrafo durante ese día para todo los ciudadanos?

También haré mención del fiscal del distrito de Naranjo, al cual se le dijo que si no salía del local lo sacarían a trompada limpia. Esta amenaza vino de un gran señorón conocido en Juan Viñas con el apellido de Castillo.

CARLOS LUIS FALLAS
ANGELA DIAZ

participan con todos los compañeros y amigos su
campaña efectuado en 28 de Febrero

vos para orientar la lucha popular, en el momento en que el caos económico derivado de la guerra, comenzara a resquebrajar el régimen capitalista, desarmando e incapacitando a la clase obrera para accionar. Más claro: las diferencias entre democracia burguesa y fascismo comenzaron a disminuirse. Comenzaron a confundirse ambas formas políticas en dos líneas: en su deseo de apagar el movimiento obrero, dirigido y orientado por una doctrina científica y por sus auténticos dirigentes, y en la lucha por la conquista o por la conservación del amplio y rico territorio del amplio y rico territorio esclava o semiesclava.

¿Estamos contra la democracia burguesa? No; estamos

con la democracia burguesa, en tanto esa democracia mantenga los derechos políticos, de los cuales pueda hacer uso el pueblo para ampliarla para darle dinamismo y contenido económico. En Chile, en Cuba, en México etc. los comunistas no han dado un solo paso contra la democracia. Siguen apoyándola y defendiéndola, contra los ataques violentos de la reacción. En Costa Rica, nuestra actuación será la misma. Afirmando que en Costa Rica, la forma política adecuada en el presente momento histórico es la democracia actual, la defendemos luchando porque se mantenga y se amplie económica y políticamente, en beneficio del pueblo.

Deuda política del Calderonismo? —Ya lo dirán los empleados públicos después de pagar durante varios años los miles de colones que se gastaron en compra de votos, guaro y propinas.

Deuda política del "Bloque de Obreros y Campesinos"? MIL COLONES. Dinero que se gastó en hacer los gastos indispensables del auténtico Partido Popular, del Partido que no paga propinas ni comisiones.